

Folleto informativo simplificado

ESPA BOND DANUBIA **Miteigentumsfonds (fondo de inversión con derechos de copropiedad)** **en virtud del § 20 de la Ley austriaca sobre fondos de inversión** **[InvFG, por sus siglas en alemán]**

El Fondo de Inversión fue aprobado por la autoridad de supervisión del mercado financiero conforme a las disposiciones de la Ley austriaca sobre fondos de inversión.

CÓDIGO ISIN: A AT0000831409, T AT0000812946, VT (EUR) AT0000673199, (CZK) AT0000639398, (HUF) AT0000A00GD6, (USD) AT0000A015B8

1. Presentación sumaria del Fondo de Inversión

1.1. Fecha de constitución del Fondo

El Fondo fue creado el 2 de julio de 1997. En este sentido se trata de un Miteigentumsfonds en virtud del § 20 de la InvFG.

1.2. Información sobre la Sociedad Gestora

La sociedad ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H., Habsburgergasse 1a, 1010 Viena, gestionará el Fondo ESPA BOND DANUBIA.

1.3. Competencias delegadas en terceros

ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H. ha delegado en terceros la(s) competencia(s) indicada(s) a continuación: ninguna

1.4. Banco Depositario

Erste Group Bank AG, Graben 21, 1010 Viena.

1.5. Auditor del banco

Ernst & Young Wirtschaftsprüfungsgesellschaft m.b.H., Wagramer Straße 19, 1220 Viena.

1.6. Grupo financiero que oferta el Fondo de Inversión

Los agentes de pago, registro y contacto con relación al Fondo ESPA BOND DANUBIA son el banco Erste Group Bank AG, Viena.

Otros países de comercialización/agentes de pago y comercialización:

Chequia: Česká Spořitelna a.s., Olbrachtova 1929/62, 14000 Prag 4

Eslovaquia: Slovenska Spořitelna a.s., Suche Myto 4, 816 07 Bratislava 1

Hungría: Erste Bank Investment Hungary Ltd., Madach Imre ut 13-15, 1075 Budapest

Alemania: HSBC Trinkaus & Burkhardt AG, Königsallee 21 – 23, 40212 Dusseldorf

En el agente de pago e información alemán se podrán presentar las solicitudes de reembolso de las participaciones de ESPA BOND DANUBIA, y el agente de pago alemán pagará el producto del reembolso, los posibles dividendos y otros pagos a los partícipes, a petición, en metálico en la moneda nacional.

Asimismo, en el agente de pago e información alemán estará a disposición gratuitamente toda la información necesaria para los inversores antes y después de la celebración del contrato

- el Reglamento de Gestión del Fondo
- el Folleto informativo completo y el Folleto informativo simplificado
- los informes anuales y semestrales, y
- los precios de emisión y reembolso.

Además de los documentos indicados anteriormente, en el agente de pago e información alemán estará a disposición para su inspección el acuerdo de agente de comercialización celebrado entre ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H., Viena, y HSBC Trinkaus & Burkhardt AG, Dusseldorf.

2. Información sobre la inversión

2.1. Definición sumaria del objetivo de inversión/de los objetivos de inversión del Fondo de Inversión

ESPA BOND DANUBIA es un fondo de renta fija que tiene como objetivo de inversión un alto rendimiento del capital asumiendo los elevados riesgos correspondientes.

2.2. Estrategia de inversión del Fondo de Inversión y valoración sumaria del perfil del riesgo del Fondo (incluida la información necesaria de acuerdo con el § 21a y la categoría de inversión)

El Fondo ESPA BOND DANUBIA invertirá predominantemente en obligaciones del estado de países miembros de la Unión Europea y en proceso de convergencia al euro, así como en obligaciones de entidades de crédito y valores (de empresas) de emisores de estos países o de Europa.

Se podrá invertir hasta el 10 % del patrimonio del Fondo en participaciones de fondos de inversión.

Los instrumentos derivados no solo podrán emplearse para minimizar los riesgos (cobertura), sino también con fines especulativos.

El Fondo de inversión aplicará una gestión activa, para lo que se tendrá en cuenta una diversificación de riesgos equilibrada.

2.3. Valoración del perfil del riesgo del Fondo (incluida la información necesaria de acuerdo con el § 21a y la categoría de la inversión)

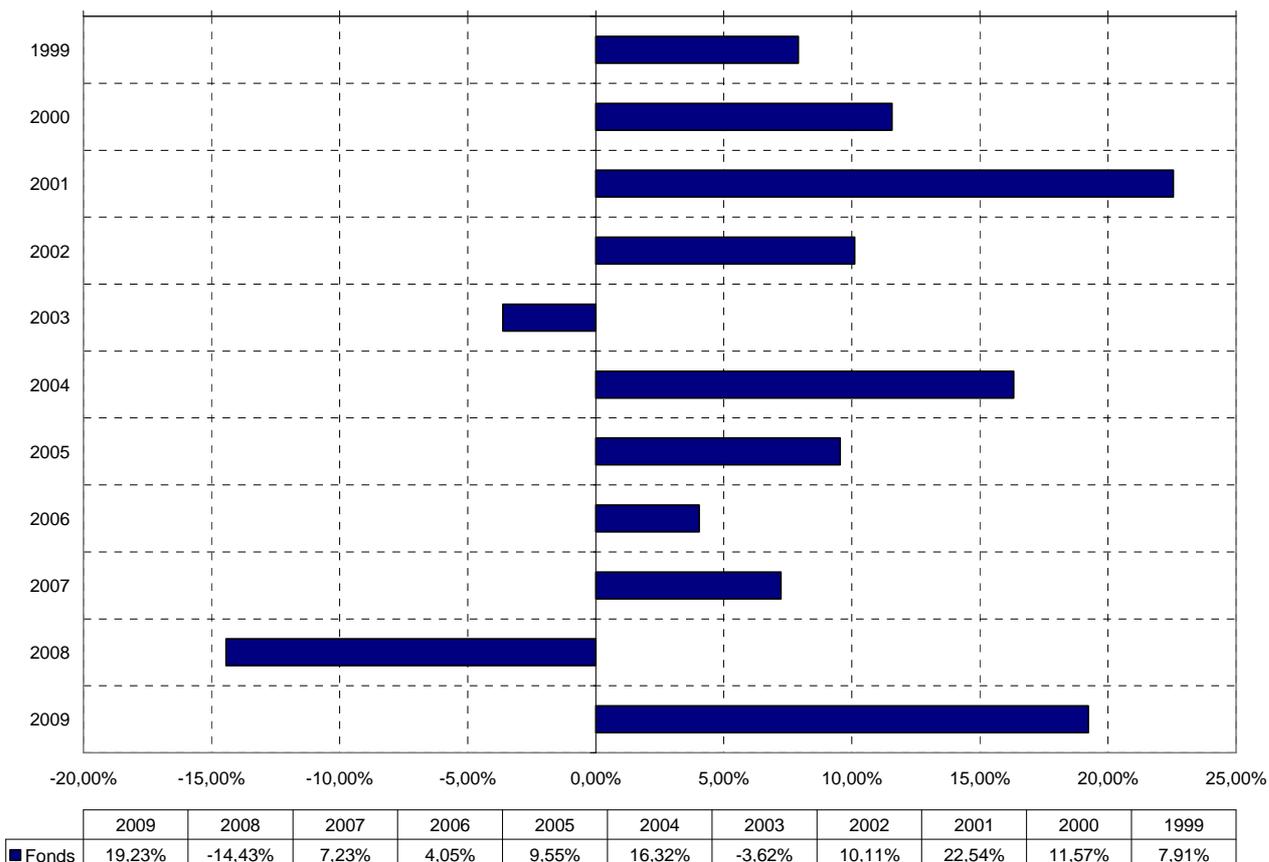
Sobre la base de la inversión predominante del Fondo de Inversión en empréstitos, este tipo de fondos está expuesto a un elevado riesgo de tipos de interés, lo que puede tener efectos negativos en el valor liquidativo. Pero también pueden surgir otros riesgos, como el riesgo del emisor, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. En el Folleto informativo completo encontrará una descripción detallada de los tipos de riesgos.

La evolución del valor de las participaciones depende de la política de inversión y de la evolución de los precios de mercado de cada uno de los elementos de los activos del Fondo y no puede determinarse previamente. En este contexto debe advertirse que el valor de una participación de ESPA BOND DANUBIA puede subir/bajar con relación al precio de emisión. Como consecuencia, es posible que los inversores recuperen menos dinero del que han invertido.

Puesto que el Fondo de Inversión utiliza instrumentos financieros derivados tanto para asegurar los activos como también como parte de la estrategia de inversión, el riesgo de pérdida relativo a los activos que se encuentran en el Fondo puede aumentar al menos temporalmente. Al utilizar instrumentos OTC existe además un riesgo de contraparte.

En el Folleto informativo completo encontrará una descripción detallada sobre el uso de los derivados.

2.4. Evolución del valor del Fondo de Inversión hasta la fecha



Rentabilidad p. a.	
3 años	2,99 %
5 años	4,48 %
10 años	7,71 %

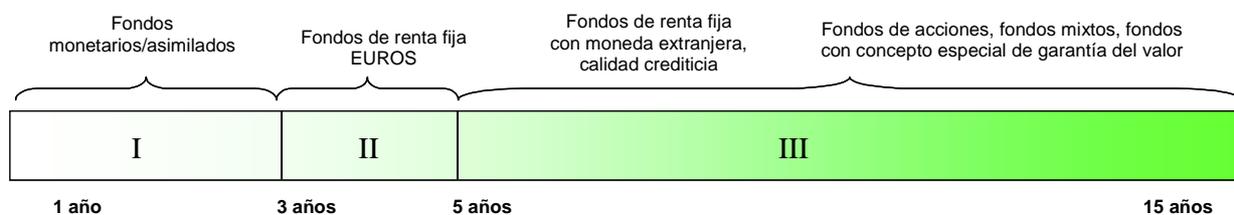
En todas las cifras de rentabilidad se pueden producir diferencias de redondeo en el segundo decimal.

La evolución del valor en el pasado no permite deducir con fiabilidad la evolución del valor de un fondo de inversión en el futuro.

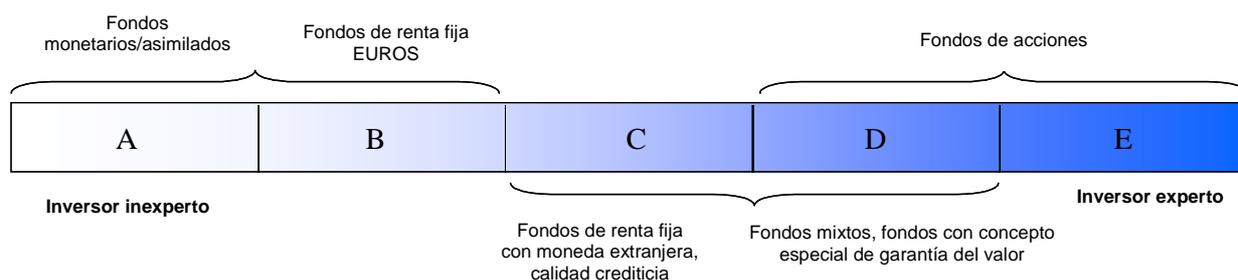
Evolución del valor en tanto por ciento (sin gastos) teniendo en cuenta la distribución de dividendos y el pago. No se tienen en cuenta los gastos de emisión y reembolso.

2.5. Perfil del inversor típico

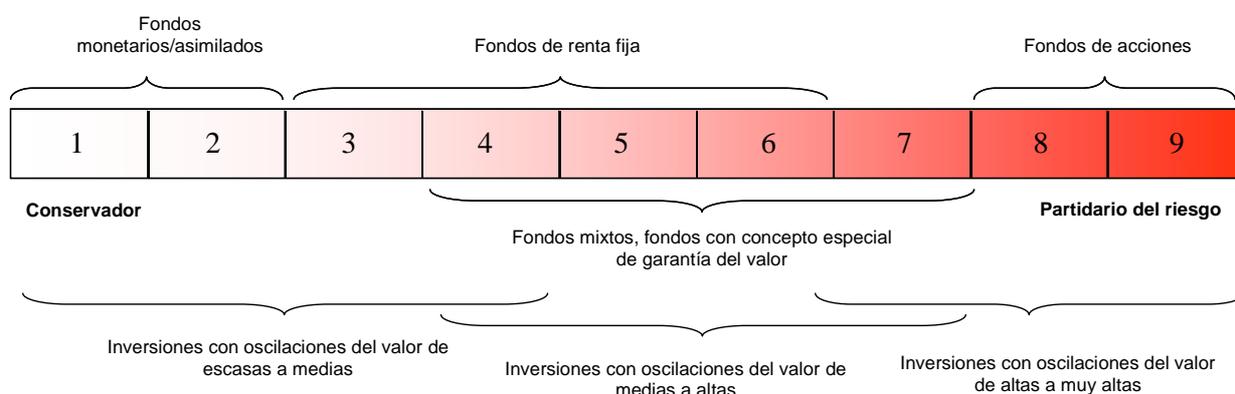
Periodo de tenencia recomendado:



Experiencia del inversor:



Tolerancia al riesgo del inversor:



Para este fondo en concreto:

Periodo de tenencia recomendado: III
Experiencia del inversor: C-D
Tolerancia al riesgo del inversor: 4

Explicación de la tolerancia al riesgo:

Nivel 1: Fondos monetarios/asimilados
Nivel 2: Fondos monetarios/asimilados especiales
Nivel 3: Fondos de renta fija (sin moneda extranjera)
Nivel 4: Fondos de renta fija (con moneda extranjera o calidad crediticia media), fondos mixtos con hasta el 35 % en acciones
Nivel 5: Fondos con concepto de garantía del valor especial
Nivel 6: Fondos de renta fija (con calidad crediticia notablemente peor), fondos mixtos con el 35 - 70 % en acciones
Nivel 7: Fondos mixtos con más del 70 % en acciones
Nivel 8: Fondos de acciones estándar, inversiones con elevadas oscilaciones del valor
Nivel 9: Fondos de acciones progresivos, inversiones con elevadas oscilaciones del valor

Explicación del periodo de tenencia:

Nivel I: Mínimo 1 – 3 años
Nivel II: Mínimo 3 – 5 años
Nivel III: Más de 5 años

Explicación de la experiencia:

Nivel A: Inversor inexperto
Niveles B, C, D: Experiencia creciente
Nivel E: Inversor experto

3. Información económica

3.1. Disposiciones fiscales vigentes

Austria: el Fondo no está sujeto a impuestos sobre beneficios. Los rendimientos distribuidos y equiparables a las retribuciones de los dividendos (intereses) están sujetos al 25 % del impuesto austriaco sobre la renta del capital en caso de inversores privados y tributan definitivamente con respecto al impuesto sobre la renta y al impuesto sobre sucesiones y al impuesto sobre donaciones mortis causa. La fiscalidad del Fondo de Inversión para los inversores empresariales se describe en el Folleto informativo completo.

Extranjero/contribuyentes no residentes: la fiscalidad de los rendimientos del Fondo en caso de comercialización en el extranjero o en caso de contribuyentes no residentes se rige por la legislación fiscal nacional correspondiente. Recomendamos consultar a un experto fiscal.

No se impone el impuesto sobre sucesiones y donaciones para adquisiciones gratuitas con posterioridad al 31 de julio de 2008.

3.2. Comisiones de entrada y salida

3.2.1. Gastos imputados directamente a los partícipes en la emisión o el reembolso de certificados de participación

La comisión de suscripción para compensar los gastos de emisión asciende a un 3,5 %

3.2.2. Gastos pagados con cargo al patrimonio del Fondo

Gastos compensados con un determinado porcentaje en proporción al valor del patrimonio del Fondo:
(en particular, comisión de gestión, comisión del Banco Depositario): hasta un 0,72 %

La comisión de gestión cubre, además de la comisión de administración, eventuales gastos de comercialización y prestaciones de administradores externos.

Gastos imputados al patrimonio del Fondo conforme al importe (en particular gastos de auditoría del Fondo, gastos de publicaciones obligatorias, otras comisiones): 0,03 %

Datos del TER (Total Expense Ratio) 0,78 %

Datos del PTR (Portfolio Turnover Ratio) 16,51 %

Total Expense Ratio (TER):

El Total Expense Ratio (ratio de gastos totales) expresa la suma de los gastos y las comisiones de un fondo, a excepción de los gastos de transacción y otros gastos asimilables, como porcentaje del volumen medio del fondo de un ejercicio. Se determina a partir de las cifras del último informe de cuentas auditado.

Encontrará más información sobre el TER actual/histórico en nuestra página web www.sparinvest.com en Datos detallados del Fondo.

Portfolio Turnover Ratio (PTR):

El Portfolio Turnover Ratio calcula el volumen de transacciones a nivel de la cartera del fondo y se determina anualmente. Un PTR próximo a cero indica que se han realizado transacciones para invertir o desinvertir los flujos de fondos y los flujos de salidas procedentes de suscripciones y reembolsos. Un PTR positivo indica que las transacciones en valores mobiliarios fueron superiores a las transacciones en certificados de participación.

Encontrará más información sobre el PTR actual/histórico en nuestra página web www.sparinvest.com en Datos detallados del Fondo.

4. Información comercial

4.1. Adquisición de las participaciones

El número de participaciones emitidas y de los certificados de participación correspondientes no está limitado. Las participaciones se podrán adquirir en los agentes de pago y registro [o comercialización] indicados en el punto 1.6. La Sociedad de Inversión se reserva el derecho de suspender de forma temporal o definitiva la emisión de participaciones.

El Fondo ESPA BOND DANUBIA también podrá ser parte de un plan de ahorro de un fondo.

La emisión de certificados de participación de acumulación plena se producirá exclusivamente para personas que no están sujetas a imposición en Austria.

En el Folleto informativo completo encontrará las advertencias correspondientes sobre las restricciones a la comercialización del Fondo a ciudadanos estadounidenses.

4.2. Enajenación de las participaciones

Los partícipes podrán solicitar en todo momento el reembolso de las participaciones presentando los certificados de participación o entregando una solicitud de reembolso en el Banco Depositario. La Sociedad de Inversión está obligada a reembolsar las participaciones por cuenta del Fondo al precio de reembolso vigente que corresponda al valor liquidativo.

Es posible suspender provisionalmente el pago del precio de reembolso, así como el cálculo y la publicación del precio de reembolso, con una notificación simultánea a la autoridad de supervisión del mercado financiero y la notificación correspondiente en virtud del § 10 del Reglamento de Gestión del Fondo, y hacer que dependan de la venta de los activos del Fondo de Inversión y de la recaudación del importe recuperable del activo en caso de que existan circunstancias extraordinarias que lo justifiquen teniendo en cuenta los intereses legítimos de los partícipes. Asimismo, en virtud del § 10 del Reglamento de Gestión del Fondo se deberá comunicar al inversor la reanudación del reembolso de los certificados de participación.

Con respecto a la determinación del valor de referencia del Fondo y la valoración de los activos véase el Folleto informativo completo (punto 16).

4.3. Frecuencia y lugar, y publicación y puesta a disposición de los precios de las participaciones

Publicación de los precios de emisión y reembolso

El Banco Depositario determinará en cada sesión bursátil los precios de emisión y reembolso y se publicarán en un periódico de economía o un diario de amplia tirada nacional y/o de forma electrónica en la página de Internet de la Sociedad de Inversión emisora.

Alemania: "Die Welt" y "Welt am Sonntag", Berlín; más información: "Boletín Oficial", Colonia

Chequia: "Hospodárské noviny", Praga

Eslovaquia: "Hospodárské noviny", Bratislava

Hungría: "Magyar Tökepiac"

5. Información adicional

5.1. Se advierte que se pueden solicitar gratuitamente el Folleto informativo completo y los informes anuales y semestrales antes y después de la celebración del contrato

El Folleto informativo simplificado contiene la información más importante sobre el Fondo de Inversión de forma sumaria. El Folleto informativo completo contiene más información. Antes de la celebración del contrato se deberá ofrecer gratuitamente a los inversores interesados el Folleto informativo simplificado en la versión en vigor correspondiente, y se deberá poner a disposición después de la celebración del contrato.

Además, antes y después de la celebración del contrato se deberá poner a disposición gratuitamente de los inversores interesados el Folleto informativo completo actualmente en vigor y el Reglamento General de Gestión del Fondo junto con el Reglamento Especial de Gestión del Fondo. El Folleto informativo completo se complementa con el último informe de cuentas. Si la fecha de cierre del informe de cuentas es superior a ocho meses también se deberá entregar a los inversores interesados el informe semestral.

5.2. Autoridad de supervisión competente

Finanzmarktaufsicht, Otto-Wagner-Platz 5, 1090 Viena.

5.3. Datos del agente de contacto en el que se puede obtener más información

ERSTE-SPARINVEST Kapitalanlagegesellschaft m.b.H., Habsburgergasse 1a, 1010 Viena

Internet: www.sparinvest.com

Dirección de correo electrónico: erste@sparinvest.com

5.4. La Sociedad de Inversión ha delegado en terceros las competencias indicadas a continuación:

Compliance: Erste Group Bank AG

Liquidación salarial: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG

Contabilidad: Erste Bank Beteiligungsservice GmbH

5.5. Fecha de publicación del Folleto informativo simplificado

17 de abril de 2010